DOCUMENTO
DE TRABAJO
64

SECRETO

DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"

DIARIO DE GUERRA

CAPITULO 1

CONCEPTOS Y NORMAS GENERALES

INDICE

1.01. Finalidad de esta Publicación

La Publicación "Instrucciones para la Confección del Diario de Guerra de Fuerzas y Unidades de la Armada", tiene por finalidad definir el carácter y objeto de dicho Diario, asignar la responsabilidad de su confección, proveer las instrucciones para ello y dictar normas para su administración.

1.02. Interpretación

La terminología empleada en esta Publicación ha sido seleccionada, buscando expresar los conceptos con un grado de elasticidad que les permita mantener validez a través de los cambios que ocurran en los procedimientos. Por ello, su interpretación en circunstancias concretas deberá ajustarse a la doctrina en vigor y a la reglamentación específica.

1.03. Definición

El Diario de Guerra es un registro cronológico de los acontecimientos y actividades desarrolladas por cada comando, fuerza o unidad en operaciones y estará constituido por el Diario propiamente dicho y toda otra información o registro que le fuera agregado o sea referido en su texto.

1.04. Objeto

El Diario de Guerra tiene por objeto permitir la reconstrucción posterior de los hechos, apreciaciones, decisiones y directivas, a fin de lograr una clara historia de ellos, obtener enseñanzas y verificar la bondad de las doctrinas o la necesidad de modificarlas.

Subsidiariamente, los registros e informes de combate que lo integran, son ayudas importantes para la conducción eficaz de la fuerza o unidad y su utilización correcta por el Comandante y su Estado Mayor facilitará el planeamiento y la supervisión de las operaciones en curso.

1.05. Comandos que deben confeccionar el Diario de Guerra

1. El Comando de Operaciones Navales, los Comandos de la Flota de Mar, Aviación Naval e Infantería de Marina, el Comando Naval del Tránsito Marítimo y los Comandos de Fuerzas o Areas constituidos conforme a la organización administrativa en vigor.

/// 1.05.

2. Los Comandos de Unidades Navales, de Aviación Naval e Infantería de Marina.

3. Los Comandos específicos, Comandos de Componente Naval de Teatro de Operaciones, Comandos Operacionales, Comandos Navales de Puerto y Comandos de Fuerza, Grupo o Unidad de Tareas, que se constituyan en cumplimiento de órdenes de operaciones.

4. Los Comandos de Fuerzas, Grupos o Unidades de Tareas que se constituyan para la ejecución de ejercicios operativos o temas tácticos, conforme a las disposiciones o planes de actividades.

1.06. Responsabilidad

La confección del Diario de Guerra será responsabilidad del Comandante, quien impartirá las directivas de ejecución pertinentes.

1.07. Clasificación de Seguridad

El Diario de Guerra tendrá clasificación "Secreto", excepto cuando estuviera constituido exclusivamente por registros efectuados conforme al Artículo 1.05., inciso 4, en cuyo caso tendrán la clasificación que, de acuerdo a la índole de las operaciones y la información requerida, dispongan las órdenes de operaciones o planes de actividades en ejecución.

1.08. Oportunidad de su confección

Se iniciará o reanudará la confección del Diario de Guerra en las siguientes oportunidades:

1. Al ponerse en ejecución órdenes de operaciones relativas a acciones de guerra.

2. Al ejecutarse operaciones de control del Area Marítima y Fluvial, de control de Tránsito Marítimo o de control de Pesca, en cumplimiento de planes vigentes.

3. Cuando no siendo de aplicación los incisos 1. y 2., ocurran hechos que impliquen efectiva o potencialmente la acción de comando con relación a un eventual oponente, o no existiendo éste, den lugar a operaciones importantes o empleo significativo de medios.

4. Cuando lo dispongan los planes de adiestramiento en vigor.

El Diario de Guerra será cerrado al finalizar las operaciones tendientes al cumplimiento de una misión asignada.

1.09. Concepto de la organización y contenido

El Diario de Guerra, para cumplir su objetivo, deberá comprender una descripción de la situación inicial general; un registro cronológico de los acontecimientos, los registros de las acciones que ocurran y la descripción de la situación final. Estos elementos de información son conceptuales, y su implementación práctica requerirá la organización de un sistema de información compuesto físicamente por el Diario en sí, los agregados que expresamente se dispongan o resulte necesario incorporar durante el desarrollo de las operaciones, y todo otro documento o registro que sin estar agregado sea referido en el texto. El núcleo del sistema será el relato de los acontecimientos, el que deberá permitir por sí a una persona que no haya presenciado los hechos, la comprensión de su lineamiento histórico general.

La organización del Diario para cada modalidad del poder naval o para cada tipo de fuerza o unidad, será regida por normas particulares, conforme se establece en esta publicación.

1.10. Elementos físicos constitutivos del Diario de Guerra

El Diario de Guerra será un sistema de información, compuesto físicamente por:

1. Diario propiamente dicho

Confeccionado en libro reglamentario "Actas" o en hojas de trabajo encarpetadas y foliadas, en original únicamente y en el número de tomos que resulte necesario.

En la primera o primeras foja/s se dejará constancia con precisión del Comando al que el Diario corresponde, sus unidades constituitivas, y en caso de corresponder a un Comando Operativo, la fecha y lugar de su constitución.

2. Agregados

Serán registros de cualquier tipo, llevados sobre el soporte de información que resulte más apto en cada caso, que acompañarán al Diario.

Se deberá optar por producir agregados cuando la información en cuestión se repita con alta probabilidad y frecuencia necesaria para el análisis del Diario en conjunto, y el volumen resultante permita la agregación.

Las normas particulares para las distintas modalidades del poder naval determinan en esta publicación documentos agregados normalizados, e igual criterio se podrá adoptar para cada tipo de fuerza o unidad en la reglamentación orgánica correspondiente o en las órdenes de operaciones y planes de actividades.

De todo agregado producido se deberá dejar expresa constancia en el Diario.

Cada Agregado debe estar identificado en su parte superior derecha por el Comando, período, nombre o clave identificatorio de la operación para la cual se confecciona el Diario al que se agrega. También debe registrar la Clasificación de seguridad que corresponda.

3. Registros referidos

Serán registros de cualquier clase que no acompañarán al resto de la documentación, pero cuya consulta puede ser necesaria para el estudio de la información contenida en el Diario. Se deberá optar por éstos cuando la probabilidad de consulta sea relativamente baja o cuando el volumen producido impida que acompañen al Diario. De estos registros se dejará constancia en el Diario de su lugar de archivo, y se tomarán las medidas pertinentes para evitar su destrucción.

1.11. Pautas generales del contenido

Los elementos de información mencionados en el Artículo 1.09., deberán necesariamente incluir, ya sea en el Diario propiamente dicho o en los documentos o registros agregados o referidos, los siguientes datos:

1. Situación General Inicial

1.1 Aspecto Operativo

Deberá contener una mención de las órdenes y planes recibidos, o su enunciación o relato si fueran verbales, en caso de no existir aquéllos; una descripción del incentivo que da lugar a la acción del Comando, mencionará o enunciará en igual forma los informes de inteligencia recibidos. Cuando no estuviera contenida en las órdenes y planes recibidos, describirá la situación según el concepto de la Publicación R.G-1-054 "R" "Manual de Planeamiento Naval" y, en particular, el estado de adiestramiento alcanzado en las distintas capacidades operativas de los medios.

1.2. Aspecto Logístico

Describirá la condición de alistamiento de la unidad o unidades y medios subordinados, haciendo constar las limitaciones existentes y las capacidades adicionales incorporadas. Para ello, contemplará aquellos elementos funcionales de la logística operativa que sea necesario citar; y en particular, describirá los niveles de abastecimiento para todas las clases de efectos.

[illegible] 1.11

1.8. Aspecto Personal

Relacionará las principales funciones desempeñadas cuando éstas no quedaran completamente definidas en las órdenes y planes recibidos. Dejará constancia del grado de cobertura [illegible] del personal y contendrá aquellos aspectos de conducción [illegible] que sean necesarios.

2. Registro Cronológico de Acontecimientos

[illegible] hechos que, sin perjuicio de que pueda [illegible] ampliaciones, informes, croquis o cualquier otro registro que resulte necesario, deberá estar siempre contenido en el cuerpo del Diario propiamente dicho y redactado en un único texto. A fin de permitir la comprensión general de los hechos que prevé el Artículo 1.09., deberá ser redactado de modo que contenga todos los datos que sean necesarios para caracterizar los acaecimientos, pero sin incluir detalles que extendiendo el texto dificulten la visión o retención del conjunto. Para ello, toda vez que sea conveniente, se recurrirá a la formulación de registros [illegible]

Incluirá un resumen [illegible] de las órdenes o comunicaciones recibidas o transmitidas de importancia, de las consignas impartidas, y de todo dato obtenido que incida en la situación.

Describirá los movimientos de la fuerza o unidad, indicando si existe la incidencia de factores geográficos o meteorológicos; hará constar las averías, fallas o inconvenientes producidos; registrará los refuerzos recibidos, los movimientos de personal, las bajas producidas y la captura o entrega de prisioneros; y dejará constancia de la entrega o recepción de efectos y de todo dato de importancia de orden logístico.

El desarrollo y detalle con que serán historiados estos temas, deberá regirse por la incidencia que tuvieren en la evolución de la situación.

Dejará especial constancia de las apreciaciones realizadas, incluyendo el incentivo que les dio origen, los factores tenidos en cuenta y la resolución adoptada.

Contendrá constancia expresa de todo registro de acción que se confeccione, indicando su identificación y foliado.

3. Registro de Acción

Será una descripción pormenorizada de la acción desarrollada, incluyendo todos aquellos aspectos de orden geográfico y cinemático necesarios para dejar claros los movimientos de los medios propios y en oposición, y todas las observaciones que permitan establecer el empleo hecho de las armas y los sensores activos y pasivos. Se dejará constancia de los daños sufridos y producidos y se agregarán o referirán aquellos datos referentes a las fuerzas en oposición que no estén incluidos en los informes de inteligencia disponibles.

Los registros de acciones serán comenzados al iniciar una aproximación o alcanzar contacto táctico y finalizarán con su ruptura.

4 Situación Final

Se confeccionará al término de las acciones tendientes al cumplimiento de una misión y contemplará los mismos factores que la situación inicial general, permitiendo establecer el cambio en la situación ocurrido a través de las acciones.

5 Comentarios y Sugerencias

Al cerrar el Diario de Guerra, el Comandante dejará constancia de los comentarios y sugerencias que a su juicio deban ser tenidos en cuenta al revisar doctrinas y procedimientos.

1.12. Normas particulares

Los Capítulos 2, 3 y 4, contendrán las normas particulares para la confección del Diario correspondiente a fuerzas o unidades de las distintas [illegible] del poder naval.

///1.12.

2. Los Comandos mencionados en los incisos 1. y 2. del Artículo 1.05., cuando fuera necesario para el pleno cumplimiento del objetivo del Diario dictar normas ajustadas a las características de la fuerza o unidad en particular, o asignar responsabilidades por cargo o función, las incluirán en sus manuales orgánicos, manuales de organización, manuales de servicio o roles de funciones según corresponda.

3. Los Comandos mencionados en los incisos 3. y 4. del mismo Artículo o los escalones superiores de ellos, deberán incluir las directivas mencionadas en el párrafo anterior en la correspondiente orden de operaciones.

4. El Diario de Guerra no debe dar lugar a información redundante, asentando información que ya consta en otros registros oficiales disponibles. A diferencia de las Unidades de Superficie, al no contar las Unidades Aeronavales con registros como los Diarios de Navegación, Máquinas, etc., las Normas Particulares para estas se ven precisados a definir los Anexos 2 a 32, que serán usados en cada caso, respetando el criterio enunciado al comienzo de este inciso.

1.13. Administración

La custodia del Diario de Guerra y sus agregados estará a cargo del Comandante, quien deberá mencionar su entrega en el acta de entrega de Comando, e incluir si hubiere, una relación de los registros agregados y de los registros referidos, haciendo constar para éstos que se han tomado las medidas necesarias para evitar su destrucción o pérdida.

Toda vez que Comandos Superiores o autoridades designadas por ellos deban retirar Diarios de Guerra o Agregados, lo dispondrán por oficio y lo formalizarán bajo recibo.

Los Diarios de Guerra correspondientes a Comandos comprendidos en el inciso 3. del Artículo 1.05., cuando éstos sean disueltos, deberán ser elevados al escalón que dispuso su constitución.

Los Diarios de Guerra confeccionados conforme al Artículo 1.05., inciso 4., serán administrados conforme lo dispongan los planes de actividades u órdenes de operaciones en ejecución y teniendo en cuenta su clasificación de seguridad.

CAPITULO 2

NORMAS PARTICULARES PARA FUERZAS Y UNIDADES NAVALES

INDICE

2.01. Oficial de Comando Táctico

El Diario de Guerra correspondiente al Oficial de Comando Táctico de una Fuerza Naval, sin perjuicio de ajustarse a las disposiciones generales del Capítulo 1, al confeccionar la situación inicial general, el registro cronológico de acaecimientos, los registros de acciones y la situación final, deberá contemplar los siguientes datos:

1. Ajustes en la organización de tareas, unidades incorporadas o destacadas, y constitución o disolución de escalones de aquélla, previstos como eventuales en los planes en vigor.
2. Delegaciones de autoridad para la conducción y control de operaciones.
3. Cambios de Control Operativo.
4. Relaciones de apoyo existentes con otras Fuerzas Navales y asunción de responsabilidades o decisiones tomadas en virtud de aquéllas.
5. Método en vigor para expresar posiciones, puntos de referencia, áreas geográficas delimitadas y husos horarios en vigor.
6. Disposición de la Fuerza, formaciones, piquetes, cortinas, sectores y derrotas de seguridad, áreas y zonas de defensa o de armas.
7. Derrota seguida, maniobras y puntos e intenciones de movimiento establecidas.
8. Misiones de exploración y búsquedas ordenadas, parámetros, y medios intervinientes, objetivos materiales establecidos y métodos aplicados.
9. Grupos o Unidades de acción de antisuperficie o antisubmarinas destacadas.
10. Instrucciones de combate y política de empleo de medios y armas, y restricciones de fuego.
11. Funciones y guardias de vigilancia, información, control, y apoyo asignado.
12. Programa de reabastecimientos y su ejecución, y niveles de abastecimiento.
13. Procedimientos y códigos de identificación, reconocimiento y autenticación.
14. Instrucciones de Guerra Electrónica, política de emisiones, diagramas de emisiones, guardias y bandas de búsqueda pasiva asignadas e instrucciones de contramedidas electrónicas en vigor.
15. Predicciones sobre propagación, electromagnética, visual y sónica y alcances de sensores.
16. Medidas adoptadas para evitar interferencias.
17. Condiciones de preparación ordenadas.
18. Informes de contacto.
19. Emergencias.

2.02. Comandante de Grupo o Unidad de Tareas Subordinada

El Diario de Guerra del Comandante de un Grupo o Unidad de tareas subordinado a un Oficial en Comando Táctico, sin perjuicio de ajustarse a las disposiciones generales del Capítulo 1, deberá comprender los registros establecidos en el Artículo 2.01., en la medida en que se refieran exclusivamente a unidades bajo su mando o a sus propias responsabilidades, o difieran de los referidos al total de la fuerza.

2.03. Buques

El Diario de Guerra del Comandante, sin perjuicio de ajustarse a las disposiciones generales del Capítulo 1, al confeccionar la situación inicial general, el registro cronológico de acaecimientos, los registros de acciones y la situación final, deberá contemplar los siguientes datos:

1. El Diario de Navegación (concepto de registro referido, Artículo 1.10., inciso 3).
2. Registros de salida de los sistemas automatizados de Comando, control, comunicaciones y armas que se establezcan para cada clase de buque (concepto de registro referido, Artículo 1.10., inciso 3).
3. Transcripción, resumen, referencia, o grabación de las comunicaciones recibidas o transmitidas que sean de interés para la reconstrucción de los hechos, en particular las comunicaciones de contacto.
4. Contactos obtenidos por los sensores.
5. Consignas impartidas por el Comandante respecto a condiciones de preparación, utilización de sensores, alistamiento y empleo de armas, condiciones de clausura y alistamiento de máquinas. Variaciones ocurridas en su efectivo cumplimiento.
6. Eventual degradación en las capacidades del buque, debida a fallas, averías o daños recibidos, indicando en particular si afectan el cumplimiento de la misión. Recuperación de capacidades degradadas.
7. Variaciones en niveles de abastecimiento que afecten el cumplimiento de la misión o tengan incidencia en las apreciaciones.
8. Visita, registro o captura de buques.

Si se tratara de un buque independiente, contemplará además aquellos puntos del Artículo 2.01. que sean de aplicación.

2.04. Submarinos

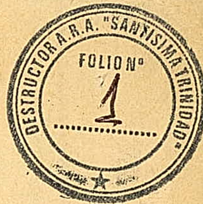
El Diario de Guerra del Comandante de Submarinos, sin perjuicio de ajustarse a las disposiciones generales del Capítulo 1 y del Artículo 2.03., deberá incluir los siguientes registros:

1. Consignas particulares para el tránsito y patrulla.
2. Condiciones batitermográficas y alcances sonar predichos.
3. Los requeridos por la planilla que figura en el Anexo 1.

2.05. Portaaviones y Buques con Aeronaves Embarcadas

El Diario de Guerra del Comandante de Portaaviones, sin perjuicio de ajustarse a las disposiciones generales del Capítulo 1 y del Artículo 2.03., deberá incorporar el diario del Grupo Aéreo Embarcado, confeccionado conforme a las instrucciones del Capítulo 3.

Con el mismo criterio, el correspondiente a otros buques con aeronaves embarcadas, en la medida que sea de aplicación, incorporará información que surja de la aplicación del Capítulo 3 de esta publicación.


DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO N°
1

OPERACION MALVINAS....

En Navegación a los 28 - III - 82

a) *Directivas en ejecución y/o vigor*

MISION ESCALON SUPERIOR: Capturar los objetivos Cuartel y Efectivos de los Royal Marines, localidad de Puerto Stanley y faro San Felipe, colaborar en la captura del aeródromo de Puerto Stanley y efectuar inicialmente el control de la población a fin de contribuir a ocupar y mantener las ISLAS MALVINAS ejerciendo simultáneamente el Gobierno Militar del territorio.-

MISION DE LA UNIDAD: Contribuir a la protección de las Unidades de Transporte durante su traslado y operación en el Area de Operaciones, transportar y desembarcar un Grupo de Comandos Anfibios y Buzos Tácticos, proveer facilidades de comando, control y comunicaciones al Comando de la Fuerza Anfibia, proveer apoyo cercano a las operaciones terrestres, colaborando para la protección de la Fuerza de I.M. a fin de contribuir a la conquista de los objetivos en ISLAS MALVINAS.-

b) ***Resumen orden o información recibida***

Resolución adoptada

A 28 días del mes de ...marzo... del año 1982...

Huso Horario .... (A ...... Horas se pasó al huso horario ......)

c) ....

HORA	POSICION	VIENTO		MAR		Nubes	Est. Tiem.	Visib.	Techo	Mensaje sonar
		Fza.	Dir.	Dir.	Est.					
0400										
0800										
1200										
1600										
2000	φ: 39° 38'0 (S) ω: 61° 32'0 (W)	23	34	33	2	1	-	98	-	-
2400	φ: 40° 33'7 (S) ω: 61° 30'5 (W)	14	30	30	1	1	-	97	-	-

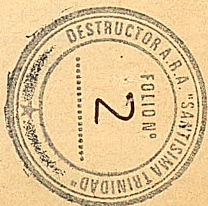
Crep. matutino: 0648 Crepúsculo vespertino: 1929

Salida sol: 0714 Puesta sol: 1903 Salida luna: 1040 Puesta luna: 2123

Pronósticos: Moderados 11/16 Nds. a Regulares 17/21 Nds. NW. Poco nuboso.

VISIBILIDAD: Muy buena.

PERSPECTIVAS: Regulares 17/21 Nds. períodos Fuertes 22/27 Nds. NW y W.



d) *Consignas* (dadas el 28·3·82)

1. CONDICION DE PREPARACION:

Antiaérea: 3 Antisuperficie: 3 Antisubmarina: 3
Control de Averías: 3 Máquinas: 3 Aviones: 3

2. Procedimientos de identificación:

Visual: Según DICOM - Vol. 1
Radar: —
Electrónico: —
Radiocomunicaciones: Según DICOM - Vol. 1
Radar: —
IFF: Código 3200 para Aeronaves de FAA.

3. CONDICIONES DE SILENCIO RADIOELÉCTRICO: HF / Silencio

Radio comunicaciones: UHF según necesidades, concepto minimizar.
Radar: Según Plan Emisión para 992 - 30 seg. c/10 min.
IFF: Silencio.

4. Guardias Radar: —

5. Consignas para el Sonar: Hidrofonía permanente y ecodetección únicamente en autodefensa.

6. Contramedidas electrónicas pasivas y activas, guardias de CME: Asignado barredo de 2000 a 4000 MHz.

7. Consignas especiales para cada medio de detección con indicación del tipo de Unidad o Fuerza que se espera encontrar: —

8. 9. 10. 11. 12. Consignas para artillería AA, Naval, Torpedos, alistamiento armas antisubmarina y equipo fumígeno: —

SECRETO

DUPLICADO

DIARIO DE GUERRA

A 29 días del mes de ...marzo... del año ..1982..

Huso Horario .... (A.......) Horas se pasó al huso horario ......)

c)

HORA	POSICION	VIENTO		MAR		Nubes	Est. Tiem.	Visib.	Techo	Mensaje sonar
		Fza.	Dir.	Dir.	Est.					
0400	φ: 41°26'5 (S) ω: 61° 55'6 (W)	14	34	34	1	7	-	96	-	-
0800	φ: 42° 17'8 (S) ω: 62° 09' 0 (W)	14	27	27	1	3	-	97	-	-
1200	φ: 43° 02' 4 (S) ω: 62° 42' 1 (W)	38	22	21	5	1	-	98	-	-
1600	φ: 43° 23' 0 (S) ω: 62° 50' 0 (W)	45	24	24	5	4	-	98	-	-
2000	φ: 43° 34' (S) ω: 63° 02 (W)	25	23	22	4	1	-	97	-	-
2400	φ: 44° 19' (S) ω: 63° 16' (W)	8	28	21	2	0	-	97	-	-

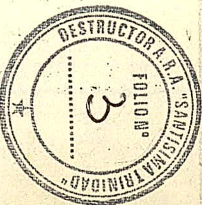
Crep. matutino: 0654 Crepúsculo vespertino: 1932

Salida sol: 0721 Puesta sol: 1905 Salida luna: 1201 Puesta luna: 2205

Pronósticos: Regulares 17/21 Nds. con períodos de Fuertes 22/27 Nds. NW y N rotando al WSW debajo φ = 43° 5', cubierto con claros o parcial cubierto y poco nuboso a partir de 1800 hs.

VISIBILIDAD: Ocasionales neblinas al E de ω = 60° W. Resto muy buena.

PERSPECTIVAS: Regulares 17/21 Nds. NW hasta φ = 42° 5' luego Regulares 17/21 Nds. períodos Fuertes 22/27 Nds SW



SECRETO DUPLICADO DIARIO DE GUERRA

Δ 30 días del mes de marzo del año 1982

Huso Horario .... (A...... Horas se pasó al huso horario ......)

c) ....

HORA	POSICION	VIENTO		MAR		Nubes	Est. Tiem.	Visib.	Techo	Mensaje sonar
		Fza.	Dir.	Dir.	Est.					
0400	φ = 45°25' (S) ω = 63° 13' (W)	24	24	30	3	7	-	96	-	-
0800	φ = 46° 16' (S) ω = 63° 11' (W)	25	29	32	3	4	-	97	-	-
1200	φ = 47° 08' (S) ω = 63° 06' (W)	30	26	27	3	6	-	97	-	-
1600	φ = 48° 00' (S) ω = 63° 10' (W)	50	26	26	5	6	-	98	-	-
2000	φ = 48° 14' (S) ω = 62° 36' (W)	45	23	26	6	6	-	95	-	-
2400	φ = 48° 23' (S) ω = 62° 35' (W	45	25	25	6	6	-	96	-	-

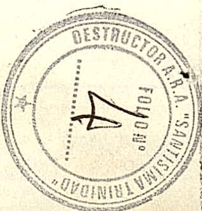
Crep. matutino: 0700 Crepúsculo vespertino: 1838

Salida sol: 0728 Puesta sol: 1906 Salida luna: 1331 Puesta luna: 2231

Pronósticos: Regulares 17/21 Nds. W rotando SW hacia el mediodía. Cielo despejado.

VISIBILIDAD: Muy buena.

PERSPECTIVAS: Regulares 17/21 Nds. SW en aumento a Fuertes 22/27 Nds. rotando al W.



SECRETO DUPLICADO DIARIO DE GUERRA

A 31 días del mes de marzo del año 1.982

Huso Horario .... (A ...... Horas se pasó al huso horario ......)

c)

HORA	POSICION	VIENTO		MAR		Nubes	Est. Tiem.	Visib.	Techo	Mensaje sonar
		Fza.	Dir.	Dir.	Est.					
0400	φ: 48° 43'5 (S) ω: 62° 32'7 (W)	50	24	24	6	7	-	96	-	-
0800	φ: 49° 08' (S) ω: 62° 42' (W)	45	24	24	5	4	-	96	-	-
1200	φ: 49° 32' (S) ω: 62° 52' (W)	35	24	24	5	6	-	97	-	-
1600	φ: 49° 45' (S) ω: 61° 54' (W)	25	25	25	4	5	-	98	-	-
2000	φ: 50° 08'9 (S) ω: 60° 27'3 (W)	20	25	25	3	5	-	96	-	-
2400	φ: 50° 24'7 (S) ω: 59° 03'9 (W)	25	26	24	3	6	-	96	-	-

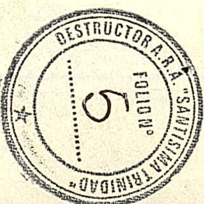
Crep. matutino: 0657 Crepúsculo vespertino: 1828

Salida sol: 0727 Puesta sol: 1859 Salida luna: 1450 Puesta luna: 2316

Pronósticos: Temporal 34/40 Nds. SW en disminución a muy fuerte 28/33 Nds. y Fuertes 22/27 Nds. rotando al W hacia el mediodía. Cubierto con claros a parcial cubierto.

Visibilidad: Buena a muy buena.

Perspectivas: Fuertes 22/27 Nds. W en aumento a muy fuertes 28/33 Nds. NE.



SECRETO — DUPLICADO — DIARIO DE GUERRA

A 1 días del mes de abril del año 1982

Huso Horario .... (A ...... Horas se pasó al huso horario ......)

c) ....

HORA	POSICION	VIENTO		MAR		Nubes	Est. Tiem.	Visib.	Techo	Mensaje sonar
		Fza.	Dir.	Dir.	Est.					
0400	φ: 50° 27' (S) ω: 57° 59' (W)	20	25	26	3	8	-	96	-	-
0800	φ: 50° 30' (S) ω: 57° 17' (W)	16	25	25	2	4	-	97	-	-
1200	φ: 50° 50'2 (S) ω: 56° 27' (W)	20	25	26	3	8	-	97	-	-
1600	φ: 51° 36' (S) ω: 56° 51' (W)	14	32	31	2	8	-	98	-	-
2000	φ: 51° 46'5 (S) ω: 57° 39'8 (W)	22	28	28	2	3	-	96	-	-
2400	φ: 51° 43'8 (S) ω: 57° 49'8 (W)	10	24	30	2	1	-	96	-	-

Crep. matutino: 0639 Crepúsculo vespertino: 1909

Salida sol: 0712 Puesta sol: 1836 Salida luna: 1540 Puesta luna: 2350

Pronósticos: Muy fuertes 28/33 Nds. SW rotando al W en disminución a fuertes 22/27 Nds. Cielo cubierto con claros. Chaparrones aislados a parcial cubierto.

VISIBILIDAD: Muy buena, reducida durante precipitaciones.

PERSPECTIVAS: Regulares 17/21 Nds. y fuertes 22/27 Nds. Sector W.

SECRETO — DUPLICADO — DIARIO DE GUERRA

A 2 días del mes de abril del año 1982

Huso Horario .... (A...... Horas se pasó al huso horario ......)

c) ....

HORA	POSICION	VIENTO		MAR		Nubes	Est. Tiem.	Visib.	Techo	Mensaje sonar
		Fza.	Dir.	Dir.	Est.					
0400	φ: 51° 46' (S) ω: 57° 47' (W)	25	27	27	2	7	-	98	-	-
0800	φ: 51° 45'4 (S) ω: 57° 47'1 (W)	22	29	28	1	8	-	96	-	-
1200	φ: 51° 45'4 (S) ω: 57° 46'2 (W)	5	27	19	1	2	-	97	-	-
1600	φ: 51° 45' (S) ω: 57° 46' (W)	7	29	29	1	2	-	98	-	-
2000	φ: 51° 40' (S) ω: 57° 46'5 (W)	13	30	30	1	1	-	98	-	-
2400	φ: 51° 40' (S) ω: 57° 46'5 (W)	35	30	29	1	0	-	93		

Crep. matutino: 0641 Crepúsculo vespertino: 1907

Salida sol: 0714 Puesta sol: 1834 Salida luna: 1628 Puesta luna: 0101

Pronósticos: Moderados 11/16 Nds. NW a Regulares 17/21 Nds. rotando al W con ráfagas Fuertes 22/27 Nds. Parcial cubierto a cubierto con claros

VISIBILIDAD: Muy buena.

PERSPECTIVAS: Regulares 17/21 Nds. ráfagas fuertes 22/27 Nds. W rotando al NW. Cubierto con claros a parcial cubierto

Visibilidad muy buena.

DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD" FOLIO Nº 7

SECRETO DUPLICADO DIARIO DE GUERRA

A 3 días del mes de abril del año 1982

Huso Horario .... (A ...... Horas se pasó al huso horario ......)

c) ....

HORA	POSICION	VIENTO		MAR		Nubes	Est. Tiem.	Visib.	Techo	Mensaje sonar
		Fza.	Dir.	Dir.	Est.					
0400	φ: 51° 40'1 (S) ω: 57° 46'6 (W)	15	30	30	1	8	10	95	-	-
0800	Idem anterior	30	35	35	1	8	10	94	-	-
1200	Idem anterior	30	31	32	2	8	12	96	-	-
1600	Idem anterior	13	32	30	1	8	12	96	-	-
2000	Idem anterior	21	35	35	1	8	12	93	-	-
2400	Idem anterior	15	00	35	1	8	80	93	-	-

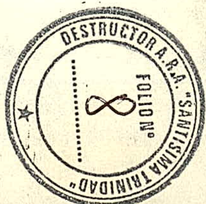
Crep. matutino: 0643 Crepúsculo vespertino: 1904

Salida sol: 0715 Puesta sol: 1832 Salida luna: 1705 Puesta luna: 0203

Pronósticos: Moderados 11/16 Nds. NW rotando al W. Cubierto, precipitaciones aisladas a parcial cubierto.

VISIBILIDAD: Buena.

PERSPECTIVAS: Regulares 17/21 Nds. en aumento a fuertes 22/27 Nds. del W rotando al SW.



A 4 días del mes de abril del año 1982

Huso Horario .... (A ..... Horas se pasó al huso horario .....)

c) ......

HORA	POSICION	VIENTO		MAR		Nubes	Est. Tiem.	Visib.	Techo	Mensaje sonar
		Fza.	Dir.	Dir.	Est.					
0400	φ: 51° 40'1 (S) ω: 57° 46'6 (W)	12	32	33	1	8	45·60	93	-	-
0800	Idem anterior	26	23	23	1	8	45·60	93	-	-
1200	Idem anterior	30	21	22	1	8	12	96	-	-
1600	Idem anterior	27	20	20	1	7	-	97	-	-
2000	Idem anterior	18	19	19	1	7	-	96	-	-
2400	Idem anterior	7	21	20	1	8	-	96	-	-

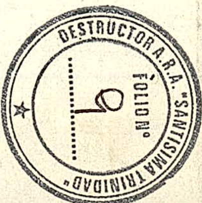
Crep. matutino: 0644 Crepúsculo vespertino: 1903

Salida sol: 0717 Puesta sol: 1730 Salida luna: 1734 Puesta luna: 0216

Pronósticos: Fuertes 22/27 Nds. SW ráfagas muy fuertes 28/33 Nds. SW en lenta disminución a regulares 17/21 Nds. por la noche. Cubierto y cubierto con claros, algunas precipitaciones a parcial cubierto.

VISIBILIDAD: Buena a muy buena.

PERSPECTIVAS: Regulares 17/21 Nds. SW a moderados 12/16 Nds. rotando al W.



A 5 días del mes de abril del año 1982

Huso Horario .... (A ...... Horas se pasó al huso horario ......)

c) ....

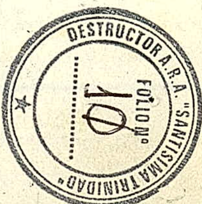
HORA	POSICION	VIENTO		MAR		Nubes	Est. Tiem.	Visib.	Techo	Mensaje sonar
		Fza.	Dir.	Dir.	Est.					
0400	φ: 51° 40'1 (S) ω: 57° 46'6 (W)	6	29	29	1	2	-	96	-	-
0800	Idem anterior	9	29	28	1	5	-	97	-	-
1200	Idem anterior	15	31	28	1	7	-	98	-	-
1600	Idem anterior	14	32	35	1	7	-	97	-	-
2000	Idem anterior	15	34	34	1	5	-	97	-	-
2400	φ: 50° 38' (S) ω: 58° 14' (W)	13	01	35	1	6	-	96	-	-

Crep. matutino: 0646 Crepúsculo vespertino: 1900

Salida sol: 0719 Puesta sol: 1827 Salida luna: 1758 Puesta luna: 0332

Pronósticos: Regulares 17/21 Nds del sector S afirmándose del SW. Poco nuboso a parcial cubierto.

VISIBILIDAD: Buena.



e) ***Niveles logísticos y remanentes de munición***

		CALIBRE y/o TIPO	CONSUMIDO	REMANENTE UNIDAD	REMANENTE FUERZA
MUNICION	Naval	4" 5 (H.E.)	—	320	—
		—	—	—	—
		—	—	—	—
	Antiaérea	4" 5 (H.E.)	—	Misma munición que para NAVAL	—
		4" 5 (Ej.)	4 (En ejercicio)	24	—
	Ametralladoras ~~De avión~~	20 mm.	—	3107	—
		12.7 mm.	150 (En ejercicio)	10250	—
	Cohetes	3"	—	72	—
		2"	—	72	—
		—	—	—	—
	Bombas	—	—	—	—
		—	—	—	—
		—	—	—	—
TORPEDOS		MK 44	—	6	—
ARMAS DE PROA		—	—	—	—
CARGAS DE PROFUNDIDAD		—	—	—	—
MINAS		—	—	—	—
FUMIGENO		—	—	—	—
COMBUSTIBLE		Turbo Naval	(al 6.4.82) 424.11 m³	315.15	—
		JP1	(") 6.598.0 lts.	22.284.0	—
		—	—	—	—
AGUA		—	(") 411.9 Tns.	—	—
VIVERES (raciones)		—	(") 3.425.- UN.	—	—
MEDICAMENTOS		—	—	—	—

f) *Capacidad y Movilidad*

g) *Acaecimientos*

DIA 28·MAR·82: Zarpa la F.T. 40 de la B.N.P.B. El DLG "SSMA TRINIDAD" zarpó 281600. A 17.15 hs. navegando en el canal de acceso altura par 15 se incorpora Helicóptero SEA LINX 141. A 18.50 hs. se ordena rumbo 175, finalizando la navegación por el canal. Las unidades siguieron la derrota planificada verificándose la reunión de la Fuerza el 282300 MAR con excepción del Q·5 el cual se incorporó el 291355 MAR. A 2325 hs. se ordena una formación con D1, P.1, P.3 y Q.42. A 2400 hs. la posición fue 40° 33'7 S y 61° 30'5 W y se navegó 118'5. Durante el día el viento sopló del sector NW a un promedio de 23 nudos, durante la noche a un promedio de 18 nudos. El mar tuvo una dirección del 330 y 50 cm de altura de ola. Personal de I.M. y Buzos Tácticos embarcados: 92 hombres.

DIA 29·MAR·82: A 0030 hs. se ordenó rumbo 202. La modificación en la derrota de la Fuerza se debió a la necesidad de un vuelo de Helicóptero del D.1 para trasladar quemadores de la turbina TYNE a la Base Aeronaval TRELEW. A 0923 hs. decoló el WG-13 141 para distribuir planes de operaciones y cartografía al resto de la Fuerza, regresando a 1100 hs. Durante la mañana comenzó a afirmarse el viento del SW alcanzando intensidad de temporal, debiéndose disminuir la velocidad a 8 nudos. Hacia las 2000 hs el viento rotó al W y disminuyó su intensidad, pudiéndose a partir de esa hora aumentar la velocidad a 12 nudos primero y finalmente a 14 durante la noche, cayéndose a 2322 hs. al rumbo 180. Durante la noche el viento rotó al NW mejorando así el andar de los buques de la Fuerza. A 2400 hs. la posición fue 44°19'5 S - 63°16'W y se navegó 269'3.

DIA 30·MAR·82: El viento rotó al W y luego al SW con intensidad de temporal, obligando a disminuir paulatinamente de velocidad, debido a los golpes de mar, hasta 6 nudos a las 1815 hs., capeándose temporal. A 0853 hs. decoló WG-13 141 con destino a Q·5 y Q·42, embarcando en la primera Unidad a las autoridades de EA y FAA para una reunión a bordo del D.2. A 0930 hs. regreso a bordo. A 1636 hs. decoló WG·13 141 con destino al Q·5 llevando tres pasajeros de regreso. A 1700 hs. retornó el helicóptero. A 2400 hs. la posición fue 48° 23' S - 62° 35' W y se navegó 278' 3. El viento predominó del W con una media de 35 nudos y una máxima de 50. Durante la noche, debido a los golpes de mar en la toldilla, se perdieron dos tambores con nafta super y sufrió averías un bote KAYAK de la AGBT. 7—7

DIA 31 · MAR · 82: Se continúa capeando el temporal. Durante la noche se navega a baja velocidad debido al estado del mar. A 1254 hs. se cayó al rumbo 110 y se ordenó 14 nudos de velocidad. A 1824 hs. fue destacado el helicóptero al Q-5 para buscar combustible para los botes del APCA y AGBT, regresando a 1855 hs. El viento sopló del SW con una intensidad promedio de 30 nudos. A 2400 hs. la posición fue φ 50° 24' 7 S - ω 59° 03' 9 W. Se navegó 247' 1.

DIA 1 · ABR · 82: A 0014 hs. se ordena velocidad 8 Nds. A 0355 hs. nos destacan de la formación con rumbo norte a efectos de evitar el tráfico marítimo. A 0442 hs nos incorporamos ocupando estación a popa de la formación. Durante la mañana se efectúan prácticas de arriado de botes y alistamiento de las estaciones de desembarco. A 1138 hs. se adopta rumbo 198, destacándonos de la formación para ocupar posiciones iniciales. A 1216 hs. se ordena cubrir guardias de Crucero de Guerra. A 1715 hs se ordenó rumbo 208 y a 1830 hs rumbo 305° a 29 millas de la posición de fondeo para el desembarco. A 2010 hs se ordenó cubrir estaciones de desembarco y puesto de combate y se inicia aproximación al fondeadero Puerto Enriqueta (ISLAS MALVINAS). A 2100 hs. se fondeó al 212 de Punta Caballo y comenzó el desembarco de personal de I.M. y B.T. finalizando el largado de botes a 2245 hs. El buque se mantiene fondeado hasta recibir información de último bote arribado a la costa. A 2330 hs. se comienza a levar. A 2355 hs. se apaga el Faro Cabo San Felipe. A 2358 la tropa desembarcada da el arribo sin novedad (91 hombres). El viento durante el día predominó del W, durante el día su intensidad fue de 20 Nds., llegando a 5 Nds. en la noche. A 2400 hs. la posición era φ: 51° 43' 8 - ω: 57° 49' 8. Se navegaron 257' 2.

DIA 2 · ABR · 82: A 0900 hs. el buque zarpa, manteniéndose un patrullado de baja velocidad en una línea EW a dos (2) millas al sur de Punta Caballo a efecto de darle apoyo a las tropas desembarcadas. A 1106 hs. decoló el Helicóptero trasladando al Sr. COFLOMAR y Sr. COMANDANTE V CPO. DEL E.A. a Puerto Rivero (Ex-Puerto Stanley). Durante el día se efectuaron varios vuelos para traslado de autoridades y personal. A 1037 hs se destacó el Helicóptero para realizar un rastrillaje en Punta Armada para detectar la presencia de (7) siete hombres del Destacamento de

los ROYAL MARINES que no se habían rendido. A1600hs finaliza el patrullado con resultado negativo. A 1750 hs. se fondeó al 203 de Punta Carlos con 3 grilletes. El viento se mantuvo del W con intensidad de 7 nudos durante el día y 15 nudos por la noche. Se navegó 105'1. La posición a 2400 hs era O: 51°40'(S) - 57° 46'5(W). El mar estuvo calmo predominando del W.

DIA 3-ABR. 82: Se permaneció fondeado todo el día. Se realizaron 3 vuelos de Helicóptero a Puerto Rivero (Ex-Puerto Stanley), desembarcando el Señor COFLOMAR. Predominó el viento del NW con una intensidad promedio de 18 Nds. El mar también predominó de NW.

DIA 4-ABR. 82: Se continúa fondeado. A 0900 hs. se destaca personal de la Unidad para efectuar tareas de reconocimiento en cercanías de Punta Arenas, regresando a 1230 hs. A 1505 hs. se destaca al Helicóptero a tierra para trasladar a (6) seis MARINES que se habían rendido en una posición distante a 12 millas al NW de nuestro fondeadero, en cercanías de Bahía Anunciación. Durante el día se efectuaron 5 vuelos para traslado de autoridades. El viento predominó del SW con una media de 28 Nds.

PLAN DE VUELOS

HORA	ACAECIMIENTOS	DECOLAJE	ATERRIZAJE	TAREA	CANALES	OBSERVACIONES

REGISTRO DE ACCION Nº

Lugar y fecha Pto. Enriqueta, 1º-ABRIL-1982

Nombre sintético de la Acción ....

PARTE I: CONCEPTO DE LA OPERACION: El Buque formó parte de la Fuerza de Tareas Anfibias formada para la ocupación militar de las Islas Malvinas.

Durante la travesía le fueron asignadas tareas de protección al cuerpo principal, BDT A.R.A. "SAN ANTONIO" y Rompehielos A.R.A. "ALMIRANTE IRIZAR", conjuntamente con el Destructor A.R.A. "HERCULES" y las Corbetas A.R.A. "DRUMMOND" y "GRANDVILLE".

En proximidades del objetivo iba a ser destacado para:

1. "Desembarcar en Bahía Enriqueta la Agrupación de Comandos Anfibios y dos secciones de la Agrupación de Buzos Tácticos que tenían como misión establecer un cerco de contención al Cuartel de ROYAL MARINES, sito en Puerto Stanley, a Ø4ØØ (H-2) y reducirlos, de ser posible sin derramamiento de sangre, a las Ø6ØØ (H) y simultáneamente un grupo de los mismos, debía capturar sin ponerse en evidencia la usina y la radioemisora, y debía asimismo tomar prisionero al gobernador de las Islas con vida".

2. Luego de ser cumplido el desembarco, el Buque debía patrullar el Sector D (delimitado por los paralelos 51° 41' y 51° 46' S y meridianos 57° 42' 8" y 57° 51' W) para brindar apoyo de fuego a requerimiento del personal desembarcado o de la Fuerza de Desembarco.

Para esto se le fijó al Buque el siguiente CRONOGRAMA:

SECUENCIA DEL DESEMBARCO

- TIEMPOS:

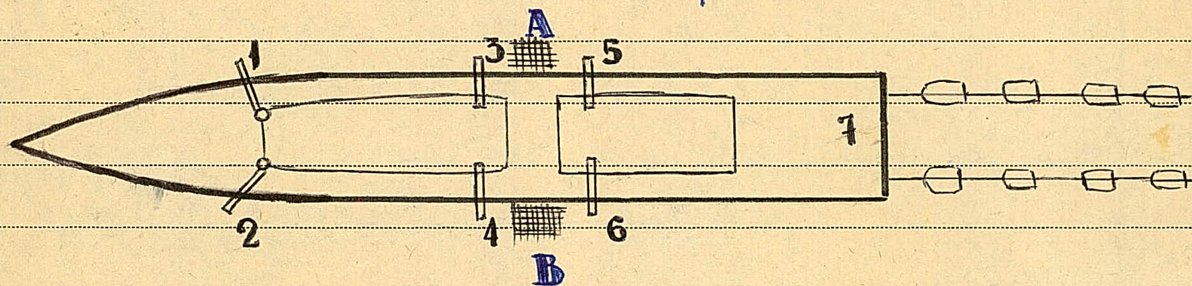
CORRELATIVO	REAL	ACAECIMIENTO
-	1903	Puesta de sol.
-	1929	Fin de crepúsculo.
0000	1930	D-2 ocupa posición 145° Cabo Pembroke 28000 yds.
0030	2000	D-2 ocupa posición 145° Cabo Pembroke 12000 yds.
0130	2100	D-2 inicia aproximación para fondear.
0145	2115	D-2 fondea e inicia arriado de botes
		Se produce pleamar local.
0345	2315	Zarpada ola de asalto desde D-2, vectoreo.
0400	2400	Ola de asalto arriba a la playa.
0800	0400	El grupo de asasto establece el cerco.
1000	0600	Hora H.-

7 — 11

DESARROLLO DE LA OPERACION: El Buque fue destacado para ocupar posiciones iniciales a 1230 hs. Se ordenó adoptar condición de preparación 3. A esa hora todas las embarcaciones del desembarco (21) estuvieron listas en las posiciones previstas en cubierta con su palamenta completa.

Se ordena establecer silencio VISUAL, de luces de NAVEGACION, EMISIONES SONAR Y RADIOELECTRICAS, RADARES AIRE y NAVEGACION. Con el radar de búsqueda de superficie se cumplió un plan de emisión de 2 vueltas de antena en períodos variables de 2 a 4 minutos. A 1900 se ordena emisión continua con radares de navegación y búsqueda de superficie. A 1930 el Buque ocupa posición al 145° Fo SAN FELIPE 14. Se verifican ocultación total de luces y se apagan luces interiores con excepción de las rojas indispensables para el movimiento del personal, a efectos de permitir el acostumbramiento a condiciones de trabajo a oscuras. Se inicia aproximación a baja velocidad hacia el punto de fondeo en ENRIQUETA. Se cubren puestos de combate y el personal afectado al desembarco cubre las estaciones correspondientes. Asimismo se cubren en forma permanente los montajes de 20 mm y las 4 ametralladoras de 12.7, montadas especialmente antes de zarpar, en lugar de los cañones de saludo.

La organización de las estaciones de desembarco fue la siguiente:

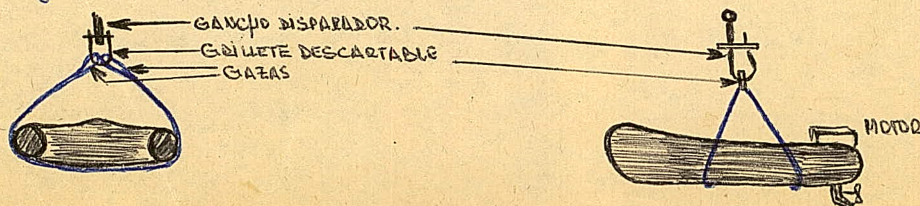


Estaciones 1, 2 y 4: Cuatro (4) botes c/u. Estaciones 5 y 6: Dos (2) botes c/u.
Estación 3: Cinco (5) botes. Estación 7: Tres (3) motores de repuesto.

Los pescantes de las estaciones 3 y 4 fueron modificados para permitir el arriado de botes. Cada estación contaba con un (1) Oficial y siete (7) hombres.

El personal de I.M. fue concentrado en estaciones de espera con excepción de los motoristas de cada embarcación que fueron arriados con las mismas.

Los botes fueron arriados con fajas improvisadas con cabos de nylon de 1.5" de mena, según
7 — 12 diagrama con los motores colocados:



Para el embarco del personal de I.M. en los botes, se largaron en el centro (ref. A y B) dos (2) redes de desembarco.

A 2105 se fondea en Pto. Enriqueta con 5 grilletes. El Buque hace buena cabeza. Se comienza el arriado de las embarcaciones. A medida que los botes están en el agua se ponen los motores en marcha (para verificar su funcionamiento) y se dirigen a las posiciones A y B con boza y codera, y en el orden de llegada de éstos, embarca el personal designado de la APCA y las secciones de la AGBT, con sus pertrechos (se dio prioridad a los botes de las estaciones 5 y 6 que debían hacer el reconocimiento previo. A medida que cada bote era completado se dirigía hacia las amarras con flotadores que, una por banda, se habían largado por largo desde toldilla. Allí la estación 7 estaba en condiciones de reemplazar los motores que pudiesen tener dificultades.

A 2118 se largó del Buque el primer grupo de botes (para reconocimiento) formado por dos (2) botes tipo ZODIAC y un (1) KAYACK, que trasladaban el siguiente material y personal:

MATERIAL: Visor nocturno tipo NOCTRON
Armamento ligero
Equipo de comunicaciones portátil

PERSONAL: Diez (10) hombres (4 en cada ZODIAC y 2 en el KAJACK.)

Este grupo reconoce una playa, que da como apta, más cercana a la posición del Buque, que la planificada originalmente. El grupo de reconocimiento llegó a la playa a 2135 hs.

El grupo principal se largó del Buque a 2245 hs. y estaba formado por 19 botes. De todos los motores usados, falló solamente uno y el bote correspondiente fue remolcado (Se intentó cambiar el motor pero en la maniobra se cayó al agua).

A 2320 el último grupo de botes llegan a la costa y regresó a bordo un (1) bote de goma del primer grupo con un motorista que había retrocedido para guiar al grueso y no los pudo localizar. Se lo recuperó y fue destacado a tierra con el primer vuelo de helicóptero.

Se coordinó el movimiento de los botes vectoreándolos con equipos VHF/FM y uno (1) de ellos tenía una pantalla reflectora radar. Se pudo comprobar la visualización de los mismos en el radar, en esas condiciones de mar, aún sin pantalla reflectora radar.

A 2324 se avistan en la costa dos (2) bengalas color verde, interpretándose como señales de sin novedad por parte de los isleños, dado que no se tuvieron indicios de disparos con armas de fuego ni movimientos de alarma.

A 2330 se comienza a levar y se comprueba que el buque había hecho cabeza en una piedra que es izada con el ancla.

A 2353 se zarpó y se inicia patrulla en sector próximo a la zona de desembarco, posición favorable para hacer apoyo de fuego a pedido de las Fuerzas de Desembarco.

A 0017 se ordena retirada de Puestos de Combate y se cubren Puestos de Crucero de Guerra (Condición de preparación 3).

A 0630 las Fuerzas de Desembarco llegan a las playas correspondientes y sucesivamente se asegura la cabecera de playa, se toma el aeropuerto, se despeja la pista para permitir aterrizajes, se rastrilla la zona para eliminar francotiradores. A 0630 y simultáneamente con el desembarco esta Unidad difunde, en la frecuencia de la radioemisora local, un comunicado en inglés en el cual se solicitaba la rendición y el proceder mesurado para evitar daños y desgracias personales en civiles y militares. Se levantan las restricciones de emisión.

A 0848 comenzó el aterrizaje de aviones HERCULES C-130 con tropas de ocupación.

Aproximadamente a 0830 el Gobernador de las Islas pide parlamentar, a 0930 se rinde incondicionalmente.

A 1750 se fondea en Puerto Groussac sin novedad y dada la zarpada del DEHE, se asumen las funciones de Buque de Informes de Combate, Control Aéreo del Area, Guardia Radar e Identificación. A partir de ese momento el Buque pasa a condición de buque fondeado manteniendo cubierta la Central de Operaciones y el 50% de sus armas listas a usar. Se cumplen tareas de rastrillado con helicóptero, relevamiento, traslado de personal y control aéreo zonal.

Durante toda la travesía, acción y posterior el Buque brindó facilidades de Comando y comunicaciones al Comandante del Teatro de Operaciones y Comandante de la Fuerza Anfibia.

PARTE II - ORDEN CRONOLOGICO:

A Hb: 1635 hs se cayó al Rv = 198° a 30 PCM al recibirse la orden de destacarse.

A Hb: 1715 hs se cayó al Rv = 208° a 42 PCM al llegar al punto "M".

7 — 14 A Hb = 1800 hs se aplicaron 48 PCM.

A Hb - 1820 hs se cayó al Rv = 303° al llegar al punto "N".

A Hb = 1920 hs se cayó al Rv = 307° al llegar al punto "O".

A Hb = 1951 hs se cayó al Rv = 305° al llegar al punto "Q".

DATOS DE DERROTA Y TRACKING

BUQUE PROPIO				AVISTAJES Y TRACKING DE BLANCOS						Fo. PROPIA (2)		ACLARACIONES (3)
						DISTANCIA						
Hora Oficial (1)	Corr.	Veloc.	RM.	Buque	Azimut	Telem. ó Radar	Aprec.	RM.	Veloc.	Dist.	Azimut	

NOTAS:

(1) Debe ser correctamente calculada y tomada dentro del medio minuto.

(2) Se llenará cuando se navegue en formación. Los datos con respecto a la N.C. y los de ésta con respecto a la N.A. o Guia de Disposición. En disposiciones cuyas estaciones son cubiertas por unidades independientes, cada una de éstas se situará respecto al Guia de Disposición.

(3) Deberá figurar siempre los siguientes datos:
a) Instantes de empezar el fuego y alto el fuego con indicación de calibre, cañones en blanco y blanco designado; b) Instantes de lanzamiento, número de torpedos y blanco designado; e) Instantes de abrir y cerrar la cortina de humo o niebla con indicación del viento real; d) Instantes de poner el timón a la banda al ordenarse un cambio de rumbo.

f. Es necesario contar con uno o varios equipos tipo NOCTRON, de gran potencia para:

(1) Visualizar forma de costa, permitiendo un reconocimiento somero, debido normalmente el desconocimiento del área.

(2) Verificar la presencia de puestos de vigilancia del oponente.

(3) Ubicar focos de resistencia y poder dirigir con eficacia las armas propias.

(4) Visualizar el desplazamiento de las fuerzas propias.

g. Para la elección del lugar del desembarco debe considerarse que:

(1) La posición de la playa elegida debe estar lo más proxima posible a la posición del Buque, dadas las dificultades de orientación de los botes de goma.

(2) El área debe estar libre de cachiyuyos para permitir la aproximación de los botes con motor en caso de saber la no presencia del oponente.

(3) Si hay rompientes próximas, estas favorecen la disimulación de ruidos propios. Idem si el viento viene desde la costa elegida.

(4) Las condiciones de profundidad, corrientes y referencias naúticas deben permitir que se garetee dada la limitación en la autodefensa del Buque.

(5) En caso que se deba fondear hay que estar en condiciones de largar por ojo el ancla en caso de ser necesario afrontar alguna emergencia.-

A Hb= 2015 hs. se cayó al Ru = 278° se inició aproximación a fondeadero.

A Hb= 2030 hs. se aplicaron 36 PCM - Revoluciones de maniobra.

A Hb= 2100 hs. se fondeó en Puerto ENRIQUETA (Islas Malvinas) al 213° de Punta Caballo 0'65 con (5) cinco grilletes al agua.

A Hb= 2101 hs. se inició largado de botes con personal de APCA y AGBT.

El viento era de 8 Nds del 290° - El mar era del 280° - Estado 1.

La luna era de 1/2 Creciente al Az = 000 - Hora de puesta: 2350 hs.

A Hb= 2245 hs. finalizó largado de botes.

A Hb= 2320 hs. se comenzó a levar.

A Hb= 0009 hs. el Buque zarpó.

A Hb= 0025 hs. se cayó al Ru= 180° 36 PCM.

PARTE III - MATERIAL: Se cayó un (1) motor fuera de borda, al intentar recambiarlo, por falla en el arranque.

PARTE IV - PERSONAL: Se apreció alto espíritu de colaboración y disciplina. No hubieron menciones especiales.

PARTE V - CONSUMOS Y REMANENTES: De acuerdo con la planilla respectiva.

PARTE VI - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

1. El cambio de fecha y hora de la operación durante la travesía desconcertó a las fuerzas de defensa que poseían información de inteligencia previa al respecto, si bien no de detalle, y se posibilitó actuar con cierta sorpresa.
2. Un objetivo prioritario de gravitación fue la captura de la radioemisora local, debiéndose asegurar la radiodifusión propia para acción psicológica.
3. Se apreció poca coordinación de requerimientos de comunicaciones con posterioridad al asalto anfibio.
4. Se apreciaron mal uso de sistemas criptográficos. No uso del parafraseo. Mensajes de gran longitud con formatos similares.
5. Durante la aproximación al objetivo faltó informe NEGATIVO por parte de la exploración propia.
6. El Comandante del Teatro de Operaciones debería tener información de movimiento de fuerzas propias, tanto navales como aéreas y de ejército.

7. El punto más próximo a STANLEY de la derrota de Aproximación Final fijaba 30 Millas como distancia mínima; esto demostró ser poco por cuanto una aeronave civil pudo observar los buques en vuelo de reconocimiento.

8. Luego de habilitado el aeródromo se apreció falta de coordinación entre los vuelos de Aviación Naval con los de FAA.

9. Se apreció falta de información previa del Area de Operaciones, siendo de interés desde gran tiempo atrás y ésta no debe ser únicamente de medios militares, sino que debe abarcar todas las áreas por cuanto es sabido que todos los medios civiles se movilizan ante requerimientos de autodefensa.

10. El Buque no está preparado como Buque de Comando y Control. Deben preverse una sala de situación y sistemas criptográficos ON LINE.

11. Las órdenes tácticas deben ser dadas en los circuitos tácticos de Comando.

12. Con respecto a la operación de desembarco de comandos que realizó el Buque se aprecia:

a. La mayor demora se produce durante el embarco de hombres y pertrechos en los botes de goma. Para los primeros se deben prever por lo menos (2) dos redes de desembarco más y el equipo que se debe trasladar debe estar preparado en forma tal de poder manipularlo con facilidad, realizar un adecuado control (evitar pérdidas) y estibarlo en forma rápida y simple.

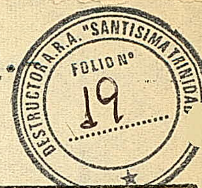
b. Dada la vulnerabilidad del Buque, al estar tan próximo a la costa, el éxito de la operación peligra de existir un puesto de vigilancia.

c. Es conveniente que la luna esté hacia el objetivo para no recortar la silueta del Buque contra el horizonte.

d. La noche debe ser clara o la luna estar en cuarto creciente o decreciente para facilitar la maniobra de arriado de botes y el embarco de material y pertrechos y es muy conveniente un prolongado período de acostumbramiento a la oscuridad para todo el personal afectado a la maniobra.

e. Se debe practicar la maniobra cuantas veces sea necesario para lograr velocidad con precisión y evitar dar órdenes que en noche silenciosa pueden ser audibles a gran distancia.

AGREGADO Nº 7 al DIARIO DE GUERRA DESA Nº 01/84 "S".



ARMADA ARGENTINA

MENSAJE NAVAL

Sistema Canal	AUTENTICAR AUTENTICADO	Clasificación de Seguridad (Sello)	Nro. de Control

Estación - es Llamada - s ....

Exceptuada - s .... Estación transmisora .... NR ....

Instr. de Transmisión ....

Preced.	Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje	
	Z Flash	O Inmediato	(P) Prioridad	R Rutina	P 180830	Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐

PROMOTOR .... 8R (CF SPINI)

EJECUTIVO - S .... 3C (GT 96.1)

INFORMATIVO - S .... 4Z (CN COSENTINO) 5S (COLOMAR)

EXCEPTUADO - S .... | Grupos | BT

- OPORDCOFM N 30/84.-
- INSTRUCCIONES de COMBATE GASUP:
- OBJETIVO MATERIAL 1/2 CORBETAS.-
- OBJETIVO TACTICO PRIORITARIO NEUTRALIZACION EVENTUAL= MENTE DESTRUCCION.-
- FASE APROXIMACION SE ORDENARA LINEA FRENTE FLEXIBLE SOBRE M.G.E, SEPARACION ENTRE UNIDADES 5/10 MILLAS.-
- ADOPTARAN MAXIMA Vd. OPERATIVA.-
- CONDUCIRA GASUP PARA INTERPONERSE.-
- UNIDADES ENTRARAN CONTACTO MISILISTICO EN FORMA ESCALO (=NADA...
///...

BT	Grupo Hora	INST FINAL	K	AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. .... Sacar.. ......copias.

Clasificado SI ☐ NO ☐ Pg. ..... de ..... Pags.

Lugar

Fecha

Promotor

Of. Autorizante TRAMITESE

Nem 71188 — 1.500.000(II)1972 Tall. Gráf. de la DIAB



ARMADA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Sistema Canal	AUTENTICAR AUTENTICADO	Clasificación de Seguridad (Sello)	Nro. de Control

Estación - es Llamada - s ....

Exceptuada - s .... Estación transmisora .... NR ....

Instr. de Transmisión ....

Preced.	Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje	
	Z Flash	O Inmediato	P Prioridad	R Rutina		Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐

PROMOTOR ....

EJECUTIVO - S ....

INFORMATIVO - S ....

EXCEPTUADO - S ////.... G rupos BT

– UNIDAD QUE OBTUVO CONTACTO PODRA EMITIR EN FUNCION NECESIDAD TACTICA, RESTO MANTIENE SILENCIO Y RECIBE INFORMACION POR LINK Y.–

– FASE COMBATE:

– UNIDADES EMPEÑADAS ROMPERAN SILENCIO ELECTRONICO

– POLITICA EMPLEO MISILES EN TODOS LOS CASOS SALVA DE DOS MISILES.–

– OBTENIDO UN IMPACTO SE CAMBIARA DE BLANCO O SE INICIARA FASE POSTERIOR COMBATE.–

– LANZAMIENTOS MM-40 SOBRE AZIMUT G.E SERAN EN

BT	Grupo Hora	INST FINAL ////....	K	AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. ....

Clasificado SI ☐ NO ☐

Sacar.. ......copias.

Pg. ..... de ..... Pags.

Lugar

Fecha

Promotor

Of. Autorizante

TRAMITESE

Item 71188 — 1.500.000|II|1973 Tall. Gráf. de la DIAB



ARMADA ARGENTINA
MENSAJE NAVAL

Sistema / Canal	AUTENTICAR / AUTENTICADO	Clasificación de Seguridad (Sello)	Nro. de Control

Estación - es Llamada - s

Exceptuada - s .... Estación transmisora .... NR ....

Instr. de Transmisión

Preced.	Circundar en rojo		Circundar en azul		Grupo Fecha Hora	Instrucciones del Mensaje		
	Z Flash	O Inmediato	P Prioridad	R Rutina		Acusar Conformidad ☐	Con Momento de Ejecución ☐	

PROMOTOR

EJECUTIVO - S

INFORMATIVO - S

EXCEPTUADO - S ///...

Grupos | BT

MODO SIN DISTANCIA, COMANDOS FIJARAN PARAMETROS.-
- FASE POSTERIOR COMBATE:
- SE REASUMIRA CONEM.-
- UNIDADES REOCUPARAN ESTACIONES EN LA FORMACION A MAXIMA VELOCIDAD OPERATIVA.-
- RESCATE SOBREVIVIENTES SE ORDENARA FINALIZADAS LAS ACCIONES.-

BT	Grupo Hora	INST FINAL	K	AR

	Inicial	Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Ent. Central		

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec ☐ Codirec ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Intercepcación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. ....

Sacar.. ......copias.

Clasificado SI ☐ NO ☐

Pg. ..... de ...... Pags.

Lugar Pto. Belgrano

Fecha 18-MAY-1982

Promotor

Of. Autorizante — TRAMITESE

Item 71188 — 1.500.000|II|1972 Tall. Gráf. de la DIAB

AGREGADO Nº 1 al DIARIO DE GUERRA DESA Nº 01/84 "S".- ACAEC 18/4 y 19/4



EJERCITACION: 1TTSP 1 D/N - BANDO COLORADO

EVENTO: COFM ETAPA ADIESTRAMIENTO EN EL MAR Nº 2/84 - EVENTO 18.4 MAY
(Referencia OPORD Nº Ref. FRF-Ø2)

SECRETO

P - 171321

FM: COFMARA

TO: CFT 96 (DVD2ARA)

INFO: FT 96 (BDSAARA) (DESAARA) (DEABARA) (DELAARA)

BT

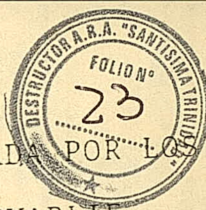
OPORD COFM NRO 30/84 PD EMPLEAR HUSO MAS TRES PD

PARA ORGANIZACION CLN CFT 96 CN COSENTINO EN (DEABARA) PD GT 96.0 GRUPO TRANSPORTE (BDSAARA) CGT 96.0 CF ACOSTA EN (BDSAARA) PD GT 96.1 GRUPO ESCOLTA Y RECHAZO (DESAARA) (DEABARA) (DELAARA) CGT 96.1 CF SPINI EN (DELAARA) PD

PARA SITUACION CLN COLORADO EN GUERRA CON AZUL PD AZUL CONQUISTO Y MANTIENE EL CONTROL DEL CENTRO Y COSTA BUENOS AIRES DESDE ((FCL)) HASTA ((PDI)) Y AGUAS CONTIGUAS HASTA 40 MILLAS PD AZUL NO CONTARIA CON EXPLORACION AEREA PD LA AMENAZA SUBMARINA ES NULA Y LA AEREA MEDIANAMENTE PROBABLE MATERIALIZABLE CON SUE/A-4 PD 1/2 CB CLASE "DRUMMOND" OPERARIAN EN EL AREA EN TAREAS DE NEUTRALIZACION O DESTRUCCION DE UNIDADES NAVALES DE SUPERFICIE COLORADO PD FUERZAS TERRESTRES DE COLORADO INICIARAN A PARTIR 24 MAY OPERACIONES PARA RECONQUISTAR BASE AERONAVAL Y PISTAS DE ((PDI)) PD EL ALTO MANDO HA REQUERIDO EL APOYO DEL BIM1 ((PBE)) EN ((RSG)) DIA 23 MAY PD

PARA MISION CLN PROTEJER AL (BDSAARA) EN SU TRASLADO ((PBE)) ((RSG)) A FIN DE ASEGURAR EL DESEMBARCO DEL BIM1 ANTES 230800 MAY PD

PARA EJECUCION CLN GT 96.1 PROVEERA ESCOLTA AL GT 96.0 CON LA FUERZA CONCENTRADA MEDIANTE UNA DISPOSICION DE PROTECCION ANTISUPERFICIE Y GASUP PD FT 96 INICIARA EL TRANSITO EN BOYA FARO ((NON)) A PARTIR DE 181200 APROXIMADAMENTE PD FT 96 ARRIBARA A ((RSG)) ANTES 230800 SIGUIEN



DO UNA DERROTA ALEJADA DEL AREA BAJO CONTROL AZUL Y DETERMINADA POR LOS PUNTOS ALFA LAT 4103 LONG 6107 / BRAVO LAT 4138 LONG 5843 / CHARLIE LAT 4138 LONG 5641 / DELTA LAT 4000 LONG 5406 / ECO LAT 3544 LONG 5433 / LGO DIRECTA PD GT 96.0 ADOPTARA SOA 1Ø PD FT 96 OPERARA CON SUS CAPACIDADES REALES PD

<u>PARA LOGISTICA</u> CLN FT 96 SE REABASTECERA DE COMBUSTIBLE EN ((RSG)) PD

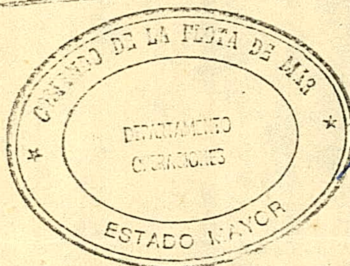
<u>PARA COMANDO</u> CLN CFT 96 IMPONDRA OPGEN CI/GE/CO PD SEGUNDO EN COMANDO TACTICO CF SPINI EN (DELAARA) PD

- MAYO 1984

BT

Fdo
NESTOR OMAR BARICCO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE FLOTA DE MAR

ES COPIA



HORACIO LUIS FERRARI
TENIENTE DE NAVIO

SECRETO



P - 170900 / MAY-84

FM CFT 96

TO CGT 96.0 - CGT 96.1

INFO FT 96 - COFMARA

BT

OPORD COFM Nº 30/84 / INSTRUCCIONES GENERALES
SE NAVEGARA CON MAXIMA RESTRICCION DE EMISIONES PARA NEGAR INFORMACION AL ENO Y FACILITAR SU LOCALIZACION POR MAE PD SE ADOPTARA FORMACION APTA COMBATE MISILISTICO Y QUE PERMITA RAPIDA CONSTITUCION GASUP DE DOS BUQUES CMM PERMANECIENDO EL DD RESTANTE COMO APOYO DEL GRUPO TRANSPORTE PD LAS UNIDADES CON MAYOR CAPACIDAD MAE SE ESTACIONARAN CUBRIENDO EL SECTOR EN QUE PREVALECE LA AMENAZA PD AL OBTENERSE CONTACTO CON ENO EL GRUPO TRANSPORTE ADOPTA RUMBO Y VELOCIDAD DE MAXIMO ALEJAMIENTO PD LA UNIDAD QUE OBTENGA CONTACTO DENTRO ALCANCE SUS MISILES SE EMPEÑARA PD EL GASUP SOLO SERA DESTACADO SI EL CONTACTO CON ENO SE OBTUVIERA MAS ALLA ALCANCE ARMAS PD GUIA DE FORMACION CUMPLIRA DERROTA ESTABLECIDA CMM SOA 10 PD TODAS LAS UNIDADES SE SITUARAN Y MANTENDRAN ESTACION POR MAGNAVOX PD GRADO GENERAL PREPARACION PARA LA ACCION DOS

BT

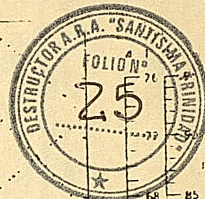
Fdo.
ENRIQUE JORGE COSENTINO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISION
DE DESTRUCTORES
CFT.96

AUTENTICACION:

EDUARDO H. ROCA
Capitán de Corbeta

SECRETO

MAY/84



FORMACION D95R

AREA PELIGROSA MISILES

COBERTURA DETECCION 191

ESCALA logarítmica

TIEMPO en minutos

DISTANCIA en metros relativa o real

DISTANCIA en millas relativa o real

VELOCIDAD en nudos relativa o real

DADAS DOS CANTIDADES HALLESE LA TERCERA POR ALINEACION, LEYENDO EN LA ESCALA CORRESPONDIENTE

ESTAC Ø	SAN ANTONIO	(GUIA)
ESTAC 1	BROWN	ØØØ / 1Ø
ESTAC 2	ARGENTINA	27Ø / 8
ESTAC 3	TRINIDAD	Ø9Ø / 8
EJE FORM	COINCIDE RUMBO	

181500 UNIDADES FORMADAS, GUIA EN POSICION INICIAL   L 39° 20'
Rv 17Ø Vd 1Ø   W 61° 30'

AUTENTICACION:

EDUARDO H. ROCA
Capitán de Corbeta

MAY/84

SECRETO



P 18073Ø

FM C.F.T. 96

TO F.T. 96

185A - 283.0
180B - 142.5

BT

OPORD COFM Nº 30/84 / OPGEN CO/Ø1

A - MIKE

B - 115/4800/3333.6/116/265.8/283.0/117/278.5/305.8/118/4074.5/
7360.0/120/277.0/344.2/121/285.8/310.6/181200 ~~/122/4010.53/3210.12~~

B.1 - NEGAT

C - DE ACUERDO PLAN DE COMUNICACIONES "MIKE"

D - TABLA Nº 7 CATALOGO Nº 5 PCN-8

E - ATF1 (B)

F.1 - ANEXO 1 PLAN DE COMUNICACIONES "~~ALFA~~" MIKE

F.2 - DD/HASTA FINEX/TUVAB/CDEWX/YZFGH/CPQLI

G.1 - HASTA FINEX / 277.0 / 344.2

H - TABLA Nº 9 CATALOGO Nº 5 PCN-8

I.1 - D-10

J - NEGAT

N.1 - D-2

N.2 - D-11

N.3 - Q-42

N.4 - D-11

N.5 - D-10

Q - D-10 / 2000 - 7000
D-11 / 7000 - 12000
D2 / 12000 - 18000

R - D-10 / 225 / 300
D-11 / 300 - 390

S - AL DETERMINARSE UNA INTERFERENCIA "INTENCIONAL" O "NO INTENCIONAL
LA E.C.R. ORDENARA PASAR A CUBRIR FRECUENCIA DE RESERVA.

T - NEGAT

BT

AUTENTICACION:

EDUARDO H. ROCA
Capitán de Corbeta

ENRIQUE JORGE COSENTINO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISION
DE DESTRUCTORES
C.F.T. 96

MAY / 84

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....



PLAN DE COMUNICACIONES "MIKE"

1. PROPOSITO: Satisfacer los requerimientos operativos de la F.T. 96 (BANDO COLORADO). 1TTSP 1 D/N.

2. ALCANCE: El presente plan de Cciones estará en vigor entre 181200 y FINEX 1TTSP 1 D/N.

3. INDICATIVOS: RADIOTELEFONICOS: Según Anexo 1.
RESERVADOS CIFRADOS: Según Anexo 2.

4. CUADRO DE REDES: Según Anexo 3.

5. INSTRUCCIONES PARTICULARES:
Se pondrá especial atención en MINIMIZAR las comunicaciones.
Todas la comunicaciones radiotelefónicas en HF, se realizarán con SUNCHO. Clave SUNCHO según Anexo 4.
Se autenticará utilizando Tabla Nº 7 CATALOGO Nº 5 PCN 8.
Reconocimiento e identificación: De acuerdo a Tabla Nº 9 CATALOGO Nº 5 PCN 8.
Mensajes de avistajes y contacto: Se utilizará Tabla Nº 8 CATALOGO Nº 5 PCN 8.
Para sobrecifrar se empleará CATALOGO Nº 5 PCN 8.

Fdo.
ENRIQUE JORGE COSENTINO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISION DE DESTRUCTORES
CFT.96

AUTENTICACION:

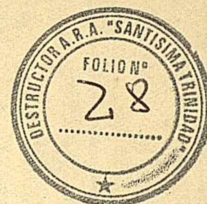
EDUARDO H. ROCA
Capitán de Corbeta

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....



ANEXO Nº 1

INDICATIVOS RADIOTELEFONICOS BANDO "COLORADO"

AUTORIDAD	INTEGRANTES	INDICATIVOS
CFT. 96	C.N. E. COSENTINO	4Z01
GT. 96.0	Q-42	6SD4
CGT. 96.1	C.F. J. SPINI	8RL9
GT. 96.1	D2 - D10 - D11	3CX3
Q-42	-	6SD4
D-2	-	3XE9
D-10	-	6TE2
D-11	-	6HL8
NUCLEO	Q-42	4AR9
CORTINA	D2 - D10 - D11	6JM5
GASUP		8IX7
ARBITRO	COFMARA	3JP4
F.T. 96	D2 - D10 - D11 - Q42	~~8RL9~~ 4NY4

Fdo. ENRIQUE JORGE COSENTINO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISION DE DESTRUCTORES
CFT.96

AUTENTICACION:

EDUARDO H. ROCA
Capitán de Corbeta

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....



ANEXO Nº 2

INDICATIVOS RESERVADOS CIFRADOS BANDO "COLORADO"

CFT 96: JRB

CGT 96.0: JMM

GT 96.0 : SPO

CGT 96.1: TRB

GT 96.1 : WHD

Q 42 : AHS

D 10 : PFK

D 11 : DCD

D 2 : ATV

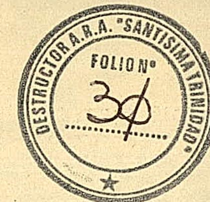
FT96 : RPE

AUTENTICACION:

Fdo.
ENRIQUE JORGE COSENTINO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISION DE DESTRUCTORES
CFT.96

EDUARDO H. ROCA
Capitán de Corbeta

SECRETO



CUADRO DE REDES PLAN DE COMUNICACIONES "MIKE"

DENOMINACION/ NUMERACION Y TIPO DE EMISION	C.F.T.96	GT96.0	GT96.1	FCIA.	RESERVA	OBSERVACIONES
COMUN FT96/115/F1B	W/E	W	W	4800.0	3333.6	Según Regl. 101 PCN-8
COORDIN. FT96/116/F1B	C/E	C	C	265.8	283.0	Según Regl. 102 PCN-8
TACTICO FT96/117/A3E	C/E/	C	C	278.5	305.8	Según Regl. 103 PCN-8
TACTICO (HF) FT96/118/J3E	H/E	H	H	4074.5	7360.0	Según Regl. 104 PCN-8
ENLACE DATOS/120/A3E-J3E	C	-	C	277.0 3079.5	344.2 8435.5	Según Regl. 113 PCN-8
INFO/ COMBATE/121/A3E	C/E	C	C	285.8	310.6	Según Regl. 110 PCN-8

ACLARACIONES: C: Cubrir
E: ECR
W: Cuando se ordene
K: En recepción
H: Cuando sea necesario
En caso de Alarma Aerea circuito 117 asumirá funciones RECDA
Circuito 117 asume funciones de TACTICO y COORDINACION GRAL GT.96.1/GASUP
Circuito 121 asume funciones CIRCUITO de ARBITRAJE

ENRIQUE JORGE COSENTINO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISION DE DESTRUCTORES
CFT.96

AUTENTICACION:

EDUARDO H. ROCA
Capitán de Corbeta

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº ....

Letra ....



ANEXO Nº 4

CLAVE: "SUNCHO"

Vigencia: Hasta el FINEX

1 4981	5 9123
2 7632	6 5682
3 1177	7 8254
4 4293	8 1963

Fdo.
ENRIQUE JORGE COSENTINO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISION
DE DESTRUCTORES
CFT.96

AUTENTICACION:

EDUARDO H. ROCA
Capitán de Corbeta

SECRETO



R 17Ø815 /MAYO-84

FM CFT 96

TO FT 96

INFO COFMARA

BT

OPORD COFM Nro. 30/84/OPGEN CE Ø1

B: CUANDO SE ORDENE.

C: MAXIMA RESTRICCION.

D: LD / 5 114 15 LY / 18 S/ 21 S / 25 N / 43 L / 44 N / 50 U1 / 53 E / 54 E / 60 T / 62 L / 63 S / 64 S / 65 E / 68 MODO RS HASTA CONTACTO CON EL ENO / 80 W.

LE / 15 LY / 18 S / 21 S / 25 N / 43 L / 44 N / 50 U1 / 53 E 60 T / 62 L / 63 S / 64 S / 65 E / 68 MODO RS HASTA CONTACTO CON EL ENO / 80 W.

LK / 60 T / 80 W.

F: 15 Q2 / ØØ - 06 - 11 - 18 - 23 - 29 - 34 - 41 - 46 - 53.

BT

ES COPIA

Fdo.
ENRIQUE JORGE COSENTINO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISION DE DESTRUCTORES
CFT 96



EDUARDO H. ROCA
Capitán de Corbeta
Primer Ayudante

LA: OCT
LD: DLG — Eup DeHS
LE: DDE — u DeM.
LF: DD — u PY.
LG: CORBETAS
LK- BDT

SECRETO



R 17Ø825 / MAY / 84

FM: CFT 96

TO: FT 96

INFO: COFMARA

BT

OPORD COFM Nro. 30/84/ OPGEN CE Ø2

B: CUANDO SE ORDENE

C: MAXIMA RESTRICCION

D: LA / 5114 / 15Q2 / 60T / 80W

LD / 60T / 80W

LE / 60T / 80W

LK / 60T / 80W

F: 15Q2 / 00 - 30

BT

ES COPIA



EDUARDO ROCA
Capitán de Corbeta

Fdo.
ENRIQUE JORGE COSENTINO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISION
DE DESTRUCTORES
CFT.96

SECRETO



R 17Ø835 MAY/84

FM CFT 96

TO FT 96

INFO COFMARA

BT

OPORD COFM Nro. 30/84/OPGEN CI/Ø1

A: 1813ØØ / 1922ØØ

B: TRINIDAD / 0002 / 0200 - 0477
BROWN / 0010 / 1000 - 1077
ARGENTINA / 0011 / 1100 - 1177
SAN ANTONIO / 0042 / 4200 - 4277

C: 181200 / 40° 30' S 58° 30' W

D: D1. BROWN / ARGENTINA
D2. BROWN / ARGENTINA
D3. TRINIDAD / BROWN
D5. ARGENTINA / BROWN
D8. ~~ARGENTINA~~ TRINIDAD / ~~TRINIDAD~~ ARGENTINA
D10. ARGENTINA / TRINIDAD
D11. BROWN / ARGENTINA
D15. ARGENTINA / BROWN
D16. TRINIDAD / BROWN
D17. TRINIDAD / BROWN

F: BROWN / 1000 / 18000
ARGENTINA / 1000 / 18000

G: TRINIDAD / G - H

H: TRINIDAD / 3-3100
BROWN / 3-4300
ARGENTINA / 3-5500
SAN ANTONIO / 3-1700

BT

Fdo.
ENRIQUE JORGE COSENTINO
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISION
DE DESTRUCTORES

CFT.96

AUTENTICACION:

EDUARDO H. ROCA
Capitán de Corbeta

CONFIDENCIAL

MAY/84

R 180745

OPGANZ

-AGREGADO Nº 6 al DI[illegible]RIO DE
GUERRA DESA Nº 01/8[illegible] "S"



FM: DEABARA

TO: DESAARA - DELAARA

[illegible]: [illegible] - [illegible]

OPGEN X1

A: PARTIR 181200

B: B1 DESAARA / 7-8 / 0200-0477
DEABARA / 1-3 / 1000-1077
DELAARA / 4-6 / 1100-1177

C: DEABARA - 66-66

D: TS/G2

E: 6

F: 8

G: G2

H: H1- 120 Primario diurno.
H3- 120 Primario nocturno.

I: I2- 121

J: J1

K: K2 - BOYA FARO
K3 - 7000

ES COPIA



GUILLERMO [illegible]UNECKE
TENIENTE DE NAVIO
JEFE

HORACIO F. REYSER
Capitán de Fragata
Comandante

ARMADA ARGENTINA

Nº ....

Letra ....

SECRETO



A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"

DIARIO DE GUERRA

CARACTERISTICA: DESA Nro. 01/84"S".-

MOTIVO: Tema Táctico de Superficie (1 TT SP 1 D/N).-

NIVEL DE CONFECCION: Unidad componente del Grupo de Tareas.-

COMPOSICION: Folio Nro. Ø1 al inclusive.-

Agregados: Ver relación descripta en punto 1.d.-

COMEX: 182ØØØ MAY/84 FINEX: 1922ØØ MAY/84 Huso H.: +3

TEATRO DE OPERACIONES: Zona Rincón y costa BAIRES Sud.-

1. SITUACION GENERAL INICIAL.-

a. Aspecto Operativo:

1) El Comandante de la Flota de Mar a través de la Orden de Operaciones COFM Nro. 30/84, establece las pautas hipotéticas de un conflicto entre los bandos Colorado y Azul, integrando esta Unidad el bando mencionado en primer término.-
Para esta situación consideró la siguiente organización:

- CFT-96 al CN COSENTINO a bordo del DDE "Alte. BROWN".-
- CGT-96.0 al CF ACOSTA como Cte. del Grupo de Transporte a bordo del BDT "SAN ANTONIO", constituyendo la única Unidad de transporte del Grupo de Tareas.-
- CGT-96.1 al CF SPINI como Cte. del Grupo Escolta y Rechazo a bordo del DDE "LA ARGENTINA".-
- GT-96.1 integrado por esta Unidad y los Destructores "Alte. BROWN" y "LA ARGENTINA".-
- Las fuerzas oponentes de superficie materializadas por 1/2 Corbetas y la amenaza aérea por aviones SUE/A-4Q.-
- No está contemplada amenaza submarina.-
- La misión asignada a la F.T. y a la cual propende esta Unidad, es proteger al BDT "SAN ANTONIO" que transporta al Batallón de I.M. Nro. 1 en su traslado desde Puerto Belgrano a Río Santiago a fin de asgurar su desembarco antes del 23Ø8ØØ MAY/84. (Agregado Nro. 1).-

2. El Comandante de la Fuerza de Tareas promueve a su vez las siguientes directivas:

- Instrucciones Generales para la travesía acompañado de un gráfico de formación. (Agregado Nro. 2)

///...1.-



SECRETO

///...



- Instrucciones de Comunicaciones a través del OPGEN 60/01 y el Plan de Comunicaciones "MIKE".(Agregado Nro. 3).-
- Control de Emisiones Electrónicas (Plan CONEM) a través del OPGEN CE-Ø1 y CE-Ø2. (Agregado Nro. 4).-
- Instrucciones de CIC y Guerra Electrónica a través del OPGEN CI-Ø1 (Agregado Nro. 5).-
- Instrucciones de Coordinación para LINK a través del OPGEN X-1. (Agregado Nro. 6).-
- Instrucciones de Combate para el Grupo Antisuperficie (GASUP). (Agregado Nro. 7).-

b. Aspecto Logístico:

1. Condición de Alistamiento Nro. 2.-
2. Niveles de abastecimientos: De acuerdo previsiones establecidas en PLANACOFLOMAR/84.-

c. Aspecto Personal:

1. Cobertura de Roles:

2. Veteranía del Personal:

2. REGISTRO CRONOLOGICO DE LOS ACAECIMIENTOS:

(El registro se inicia el día 18 de mayo a 10.00 horas).-

10.00 - Buque zarpa de Puerto Belgrano.

15.30 - Se pone en marcha el convoy, con buque propio ocupando estación de la Formación D-95R, rumbo del guía 170/10.-

15.46 - Se pone en vigor el Plan CONEM CE-Ø1 / Emisión sincronizada de los radares de la banda E/F.-

19.30 - CFT96 ordena rotar el de Formación al 129 y Giro por babor al mismo eje.-

20.10 - D-10 informa un duende al 144/D-10/15.-

20.21 - CFT96 ordena Giro a Bb. al 350 a fin de eludir un contacto.

20.42 - D-10 informa haber avistado luces, estimado pesquero.-

20.49 a 22.37 - El CFT96 ordena varios giros a Bb.(220,200,180,140 y 130) maniobrando la formación de forma tal de que el contacto radar no penetre el área peligrosa de misiles.-

22.45 - D-11 informa duende al 077/19.-

22.56 - El CFT96 ordena cambiar Rumbo y rotar el eje al 127.-

23.12 - D-10 informa Duende al 082/29.-

23.26 - D-10 informa Duende al 147/15.-

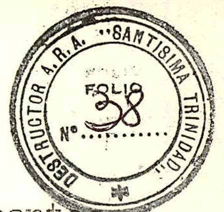
23.27 - CFT96 ordena Giro Bb. al ØØØ.-

23.28 - D-10 informa a CFT96 estar empeñado con Tk 1010 e hizo fuego sobre blanco al Az. 143/18.-

///...2.-



SECRETO



///...

23.40 - CFT96 informa que Traks 1005 y 1010 son mercantes.-

------ - Registro a partir de 19ØØØØ horas.-

00.12 - CFT96 ordena Giro Eb. al 129.-

00.27 - CFT96 ordena asumir Plan CONEM Ø2 a partir de 00.30hs. (Silencio total en los radares).-

02.55 - CFT96 ordena a la Fuerza Giro Eb. al 230.-

02.57 - D-10 informa Duende al 152/8.2

02.59 - CFT96 ordena Giro Eb. al 270.-

03.18 - CFT96 informa pesquero operando en zona.Cumplir OPGEN CE-Ø1.-

03.23 - CFT96 ordena Giro Bb. 130.-

03.25 - CFT96 ordena actuar independientemente para eludir pesquero y reasumir posteriormente estaciones.-

04.00 - CFT96 ordena Giro Bb. 127. Reasumir Plan CONEM CE-Ø2.-

06.00 - El árbitro indica al CFT96 caer al 090 a 06.30 horas hasta interceptar derrota prevista.-

06.07 - CFT96 ordena rotar el Eje de Formación al 090.-

06.33 - CFT96 ordena Giro a Bb. al 090.-

07.42 - D-11 informa ruido en frecuencia 9.300Mh. Az.340 Clase A.-

09.26 - CFT96 ordena a D-11 alistar cubierta de vuelo en 15minutos para destacar Helo en exploración.-

10.00 - CFT ordena a buque propio asumir control de Helo y fija circuitos y frecuencias de control y emitir con radar 965R.-

11.50 - CFT96 ordena a buque propio y a D-11 efectuar con Helo Plan Aéreo Nro. 1 al aximuth verdadero 050 en búsqueda visual con origen en D-10 y distancia 15 millas. Iniciar a 12.10 hs.

11.55 - CFT96 ordena a buque propio asumir control positivo de Helo para exploración ordenada.-

12.10 - Decolla Helo (3H 111) de D-11 y buque propio asúme control positivo del mismo, ordenando Plan Aéreo Nro. 1 sobre marcación 050 de D-10 hasta 15 millas con objetivo material blanco tipo corbetas. Al finalizar esa exploración se lo hace regresar a proximidades de D-10 e investigar a la marcación 090.
El resultado de la exploración visual fué negativa (Altura 100 piés, alcance visual sobre buques propios más o menos 12 Millas).-

13.08 - CFT96 ordena a D-11 alistar cubierta de vuelo en 15 minutos.-

13.20 - Anaviza el Helo en D-11.-

15.05 - CFT ordena a D-11 y a Buque propio efectuar lanzamiento Helo a 16.00 hs.

15.26 - CGT96.1 ordena al GASUP navegar a velocidad operativa.-

///...3.-



SECRETO

///....



15.31 - CFT96 ordena a buque propio búsqueda visual con aeronave a 16.00 hs. Plan Aéreo 3 con origen en D-11.-

15.52 - D-10 informa a CFT haber interceptado emisión electrónica de comunicaciones al Az. 097/147.8.-

15.53 - D-11 informa que no puede efectuar operaciones de vuelo por averías. Helo queda sin servicio por el día de la fecha.-

16.00 - CFT96 ordena anular Plan Aéreo Nro. 3.-

16.22 - D-10 informa ruido en frecuencia 9400 de aeronave, intermitente.-

16.55 - D-10 informa ruido en frecuencia 9400 Az. 109.-

18.16 - D-10 informa fuido en frecuencia 9400 Az. 094.-

18.30 - D-10 informa avistaje de embarcaciones pequeñas al Az. (150.-

18.32 - CFT96 ordena Giro Bb. 000.-

18.40 - Buque propio informa ruido en frecuancia 9380 Az. 120.-

18.45 - D-10 establece área de ruido al 136/27.-

18.47 - Buque propio informa avistaje de luces al Az. 122 distancia aproximada 10 Millas.-

19.02 - D-11 informa avistaje de luces al Az. 350.-

19.03 - CFT96 ordena Giro Eb. 040.-

19.16 - CFT96 Ordena Giro Eb. 090.-

19.26 - D-11 amplía su último, Az. actual 330.-

19.31 - CFT96 ordena Giros a Bb. al 000, luego 270, luego 180.-

20.15 - Fuerza maniobrando para evaluar Tk 1050/1051
D-10 preparando para empeñarse con misiles MM

20.30 - D-10 informa avistaje de luz al 090.-

20.31 - CFT96 ordena al D-10 investigar ruido Tk 1051.-

20.37 - D-10 informa al CFT96 estar empeñado con misiles transhorizonte y haber hecho fuego sobre blanco (Tk 1071) al Az. 090 hora de lanzamiento 203430"Hs.

20.45 - D-11 informa ruido 1125 Frem 8685/B/ Az. 105 Clase B.-

20.54 - Buque propio informa ruido 1162 Frem 9380/B180.-

20.56 - D-10 informa que ha finalizado acción empeñada con blanco.-

20.59 - Buque propio informa a D-10 ruido B090/F 9380/W0.5/FRP 1300.-

21.00 - CFT96 ordena Giro Eb. 270.-

21.03 - Buque propio informa ruido 1182/Az 180/044/Az 170 y avistaje luces intensivas en el horizonte, estimando pesqueros operando.-
CFT96 informa que se aljea hasta evaluar resultado lanzamiento de D-10.-

21.23 - D-10 informa a la FT posiciones Tk 1014 y 1016.-

///...4.-





21.24 - Buque propio avistado pesquero pescando Az. 310 Tk 0453.-

21.33 - CFT96 ordena a Q-42 encender luces de navegación.-

21.35 - D-11 informa ruido 1134/F 9350/FRP 1000/W 0.42/Az 329B.-

21.40 - CFT96 ordena a la FT Giro a Eb 000.-

21.44 - CFT96 ordena a D-10 empeñarse con misiles trans-horizonte sobre blanco 108-D10-40.-

21.48 - D-11 informa ruido Tk 1040/F 310 / Az 080 clase C.-

21.51 - CFT96 ordena finalizar Plan CONEM.-

21.52 - CFT96 ordena Giro Eb. 090.-

21.57 - CFT96 ordena FINEX, endender luces de navegación, cubrir Plan de Comunicaciones PCN-8.-

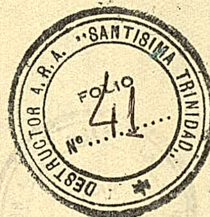
3. REGISTRO DE ACCION.-

4. SITUACION FINAL.-

5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

SECRETO

///... (Incorporar...)



d. Relación de Agregados:

Nro. 1: GFH 171321"S" MAY/84 FM COFMARA (OPORD COFM 30/84)

Nro. 2: GFH 170900"S" MAY/84 FM CFT-96 (INS. GENERALES) y Gráfico Formación D-95R.-

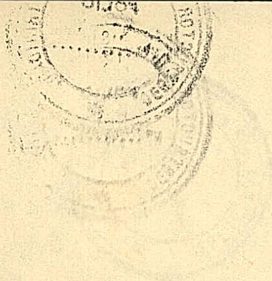
Nro. 3: GFH 180730"S" MAY/84 FM CFT-96 (OPGEN CO-Ø1) y Plan de Comunicaciones "MIKE".-

Nro. 4: GFH 170815"S" MAY/84 FM CFT-96 (OPGEN CE-Ø1) y
GFH 170825"S" MAY/84 FM CFT-96 (OPGEN CE-Ø2).-

Nro. 5: GFH 170835"S" MAY/84 FM CFT-96 (OPGEN CI-Ø1).-

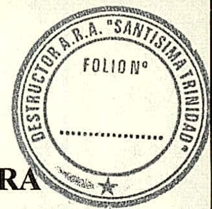
Nro. 6: GFH 180745"C" MAY/84 FM DEABARA (OPGEN X-1).-

Nro. 7: GFH 180830"S" MAY/84 FM CFT-96 (INST. DE COMBATE).-




DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO N°


DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO N°

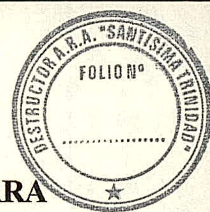

DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO N°




DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO N°


DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO Nº


DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO N°


DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO Nº


DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO N°


DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO Nº


DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO N°


DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"
FOLIO N°